



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCVELICA

Resolución *Ejecutiva Regional*

Nro. 220 –2017/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 30 JUN 2017

VISTO:

El Decreto Supremo N° 191-2017-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

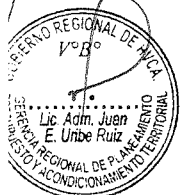
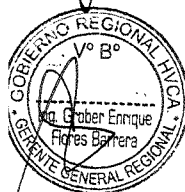
CONSIDERANDO:

Que, el numeral b) del artículo 39° del Decreto Supremo N° 304-2012- EF, mediante el cual Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 3° del Decreto Supremo N° 191-2017-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 hasta por la suma de **S/ 193'269,248.00 (CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES)**, del pliego 010: Ministerio de Educación, a favor de los pliegos Gobiernos Regionales, para financiar el incremento de la remuneración mensual del profesor contratado en el marco de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 7'325,643.00 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el incremento de la remuneración mensual del profesor contratado en el marco de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; en un total de 4,350 PEAS; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al Anexo;

Que, de acuerdo al Artículo 5° del Decreto Supremo N° 191-2017-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 3.1 del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 220 -2017/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 30 JUN 2017

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30518 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 191-2017-EF, hasta por un monto de **S/ 7'325,643.00 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el incremento de la remuneración mensual del profesor contratado en el marco de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; en un total de 4,350 PEAS; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al detalle del Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2°.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Liq. Glodoalfo Alvarez Oré
GOBERNADOR REGIONAL

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Esp det	Créditos
	5.005628						CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	604,262.00
		22					EDUCACION	604,262.00
			047				EDUCACION BASICA	604,262.00
				0103			EDUCACION INICIAL	86,764.00
					2.1.1.2.1.2		PERSONAL CONTRATADO	81,968.00
					2.1.3.1.1.5		CONTRIBUCIONES A ESSALUD	4,796.00
				0104			EDUCACION PRIMARIA	103,162.00
					2.1.1.2.1.2		PERSONAL CONTRATADO	97,460.00
					2.1.3.1.1.5		CONTRIBUCIONES A ESSALUD	5,702.00
				0105			EDUCACION SECUNDARIA	414,336.00
					2.1.1.2.1.2		PERSONAL CONTRATADO	391,441.00
					2.1.3.1.1.5		CONTRIBUCIONES A ESSALUD	22,895.00
9002							ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	12,002.00
	3.999999						SIN PRODUCTO	12,002.00
	5.000681						DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	3,644.00
		22					EDUCACION	3,644.00
			047				EDUCACION BASICA	3,644.00
				0106			EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	3,644.00
					2.1.1.2.1.2		PERSONAL CONTRATADO	3,444.00
					2.1.3.1.1.5		CONTRIBUCIONES A ESSALUD	200.00
	5.000683						DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	8,358.00
		22					EDUCACION	8,358.00
			047				EDUCACION BASICA	8,358.00
				0106			EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	8,358.00
					2.1.1.2.1.2		PERSONAL CONTRATADO	7,896.00
					2.1.3.1.1.5		CONTRIBUCIONES A ESSALUD	462.00
001638							GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL ACOBAMBA	470,839.00
	0090						LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	466,859.00
	3.000385						INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	466,859.00
	5.005628						CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	466,859.00
		22					EDUCACION	466,859.00
			047				EDUCACION BASICA	466,859.00
				0103			EDUCACION INICIAL	41,790.00
					2.1.1.2.1.2		PERSONAL CONTRATADO	39,480.00
					2.1.3.1.1.5		CONTRIBUCIONES A ESSALUD	2,310.00
				0104			EDUCACION PRIMARIA	49,312.00
					2.1.1.2.1.2		PERSONAL CONTRATADO	46,587.00
					2.1.3.1.1.5		CONTRIBUCIONES A ESSALUD	2,725.00
				0105			EDUCACION SECUNDARIA	375,757.00
					2.1.1.2.1.2		PERSONAL CONTRATADO	354,990.00
					2.1.3.1.1.5		CONTRIBUCIONES A ESSALUD	20,767.00
	0106						INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	1,194.00
	3.000790						PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	1,194.00
	5.005877						CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION	1,194.00
		22					EDUCACION	1,194.00
			047				EDUCACION BASICA	1,194.00
				0107			EDUCACION BASICA ESPECIAL	1,194.00
					2.1.1.2.1.2		PERSONAL CONTRATADO	1,128.00
					2.1.3.1.1.5		CONTRIBUCIONES A ESSALUD	66.00
9001							ACCIONES CENTRALES	1,592.00
	3.999999						SIN PRODUCTO	1,592.00
	5.000003						GESTION ADMINISTRATIVA	1,592.00
		22					EDUCACION	1,592.00
			006				GESTION	1,592.00
				0008			ASESORAMIENTO Y APOYO	1,592.00
					2.1.1.2.1.2		PERSONAL CONTRATADO	1,504.00
					2.1.3.1.1.5		CONTRIBUCIONES A ESSALUD	88.00
9002							ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,194.00
	3.999999						SIN PRODUCTO	1,194.00
	5.000661						DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	1,194.00
		22					EDUCACION	1,194.00
			049				EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	1,194.00
				0112			FORMACION OCUPACIONAL	1,194.00

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Esp det	Créditos
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	92,497.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	5,410.00
					0105		EDUCACION SECUNDARIA	292,235.00
						2.1.1.2.1.1	PERSONAL NOMBRADO	
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	276,106.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	16,129.00
0106							INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	5,970.00
	3.000790						PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	5,970.00
		5.005877					CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE ED	5,970.00
					22		EDUCACION	5,970.00
					047		EDUCACION BASICA	5,970.00
					0107		EDUCACION BASICA ESPECIAL	5,970.00
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	5,640.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	330.00
9002							ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	20,908.00
	3.999999						SIN PRODUCTO	20,908.00
		5.000661					DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	15,522.00
					22		EDUCACION	15,522.00
					049		EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	15,522.00
					0112		FORMACION OCUPACIONAL	15,522.00
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	14,664.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	858.00
		5.000681					DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	5,386.00
					22		EDUCACION	5,386.00
					047		EDUCACION BASICA	5,386.00
					0106		EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	5,386.00
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	5,091.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	295.00
001641	GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL TAYACAJA							1,166,586.00
	0090						LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1,111,319.00
		3.000385					INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	1,111,319.00
			5.005628				CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1,111,319.00
					22		EDUCACION	1,111,319.00
					047		EDUCACION BASICA	1,111,319.00
					0103		EDUCACION INICIAL	171,936.00
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	162,432.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	9,504.00
					0104		EDUCACION PRIMARIA	107,697.00
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	101,752.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	5,945.00
					0105		EDUCACION SECUNDARIA	831,686.00
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	785,734.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	45,952.00
0106							INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	17,910.00
	3.000790						PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	17,910.00
		5.005877					CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE ED	17,910.00
					22		EDUCACION	17,910.00
					047		EDUCACION BASICA	17,910.00
					0107		EDUCACION BASICA ESPECIAL	17,910.00
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	16,920.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	990.00
9002							ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	37,357.00
	3.999999						SIN PRODUCTO	37,357.00
		5.000661					DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	7,164.00
					22		EDUCACION	7,164.00
					049		EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	7,164.00
					0112		FORMACION OCUPACIONAL	7,164.00
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	6,768.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	396.00
		5.000681					DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	25,417.00
					22		EDUCACION	25,417.00
					047		EDUCACION BASICA	25,417.00
					0106		EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	25,417.00

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/AI/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Esp det	Créditos
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	24,021.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	1,396.00
	5.000683						DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	4,776.00
							22 EDUCACION	4,776.00
							047 EDUCACION BASICA	4,776.00
							0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	4,776.00
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	4,512.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	264.00
001642	GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL CASTROVIRREYNA							371,274.00
	0090						LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	358,556.00
							3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	358,556.00
							5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	358,556.00
							22 EDUCACION	358,556.00
							047 EDUCACION BASICA	358,556.00
							0103 EDUCACION INICIAL	60,894.00
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	57,528.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	3,366.00
							0104 EDUCACION PRIMARIA	49,192.00
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	46,474.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	2,718.00
							0105 EDUCACION SECUNDARIA	248,470.00
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	234,741.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	13,729.00
	0106						INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	1,194.00
							3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	1,194.00
							5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION	1,194.00
							22 EDUCACION	1,194.00
							047 EDUCACION BASICA	1,194.00
							0107 EDUCACION BASICA ESPECIAL	1,194.00
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	1,128.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	66.00
	9002						ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	11,524.00
							3.999999 SIN PRODUCTO	11,524.00
							5.000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	8,358.00
							22 EDUCACION	8,358.00
							049 EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	8,358.00
							0112 FORMACION OCUPACIONAL	8,358.00
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	7,896.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	462.00
							5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	3,166.00
							22 EDUCACION	3,166.00
							047 EDUCACION BASICA	3,166.00
							0106 EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	3,166.00
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	2,992.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	174.00
001643	GOB. REG. HUANCAMELICA - UGEL CHURCAMP							1,196,934.00
	0090						LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1,170,666.00
							3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS	1,170,666.00
							5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1,170,666.00
							22 EDUCACION	1,170,666.00
							047 EDUCACION BASICA	1,170,666.00
							0103 EDUCACION INICIAL	150,046.00
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	141,752.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	8,294.00
							0104 EDUCACION PRIMARIA	186,263.00
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	175,971.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	10,292.00
							0105 EDUCACION SECUNDARIA	834,357.00
						2.1.1.2.1.2	PERSONAL CONTRATADO	788,261.00
						2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	46,096.00
	0106						INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	8,358.00
							3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	8,358.00

U.Ejec.	Cat.Pptal.	Prod/Proy.	Act/Al/Obr	Fun.	Div.Fn.	Grp.Fn.	Esp det	Créditos
	5.005877						CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE ED	8,358.00
		22					EDUCACION	8,358.00
			047				EDUCACION BASICA	8,358.00
				0107			EDUCACION BASICA ESPECIAL	8,358.00
					2.1.1.2.1.2		PERSONAL CONTRATADO	7,896.00
					2.1.3.1.1.5		CONTRIBUCIONES A ESSALUD	462.00
9002							ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	17,910.00
	3.999999						SIN PRODUCTO	17,910.00
	5.000661						DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	8,358.00
		22					EDUCACION	8,358.00
			049				EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	8,358.00
				0112			FORMACION OCUPACIONAL	8,358.00
					2.1.1.2.1.2		PERSONAL CONTRATADO	7,896.00
					2.1.3.1.1.5		CONTRIBUCIONES A ESSALUD	462.00
	5.000683						DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	9,552.00
		22					EDUCACION	9,552.00
			047				EDUCACION BASICA	9,552.00
				0106			EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	9,552.00
					2.1.1.2.1.2		PERSONAL CONTRATADO	9,024.00
					2.1.3.1.1.5		CONTRIBUCIONES A ESSALUD	528.00
TOTAL								7,325,643.00

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

Lic. Aum. Anthony E. Cahuana Guacha
SUB - GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA
Sub Gerencia de Gestion Presupuestaria y Tributacion

Alex W. Molina Vilcas
RESPONSABLE FUEGO